



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

3095***Constitución de bolsín de interinos de auxiliar administrativo/va del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar***

Mediante este edicto se hace público que, por Resolución de Alcaldía núm. 220/2024, de fecha de 3 de abril, se dispone lo siguiente:

La Junta de Gobierno, en sesión de fecha 14 de diciembre de 2023 acordó aprobar las bases para la convocatoria para crear un bolsín de auxiliar administrativo/va del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.

Vista la publicación efectuada en el BOIB núm. 173, de 23 de diciembre de 2023.

Dado que por Resolución de Alcaldía 2024/110 se declaró aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos.

Visto que por Resolución de Alcaldía 2024/150 de 26/02/2024 se declaró aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Vistas las actas del Tribunal Calificador de la oposición.

Vista el acta de 18 de marzo de 2024, con la relación de aspirantes declarados aptos y las calificaciones obtenidas.

Visto lo establecido en las bases 9 y 10 de las bases generales para la provisión de plazas del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar, aprobadas por la Junta de Gobierno en sesión de 13 de diciembre de 2001 y publicadas en el BOIB núm. 35 de 21 de marzo de 2002.

Resuelvo:

Primero.- Constituir un bolsín de interinos de auxiliar administrativo/va del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar para cubrir, interina o temporalmente, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar, integrada por las siguientes personas. El orden de clasificación de las personas aspirantes, con las puntuaciones obtenidas es el siguiente:

1. María del Mar Serrano Martín, XXX6592N: 48,35 puntos.
2. Antoni Ginard Puigserver, XXX0798T: 47,40 puntos.
3. Margarita Ferrer Seguí, XXX5042T: 46,70 puntos.
4. Josep Vives Soler, 416XXX1T: 38,80 puntos.
5. Isabel Umbert Roig, 182XXX9G: 37,10 puntos.
6. Antoni Nicolau Bauçà, 1XXX795E: 36,90 puntos.
7. Belén Seguí Caro, 4317XXXY: 35,70 puntos.
8. Maria Antònia Canet Soler, XXX5281M: 35,70 puntos.

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.

Sant Llorenç des Cardassar, en la fecha de la firma electrónica (4 de abril de 2024)

El alcalde
Jaume Soler Pont

